



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Fuencarral – El Pardo.

Miércoles, 15 de noviembre de 2017

Hora de la sesión: 18:00 horas

Lugar: Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal Presidente de la Junta Municipal, por decreto del 8 de noviembre de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Dar cuenta del decreto de la Alcaldesa de 27 de octubre de 2017, por el que se dispone nombramiento de portavoces en la Junta Municipal.

§1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 18 de octubre de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición número 2017/1088562 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Que desde esta junta municipal se solicite al área correspondiente el informe necesario para dotar a la zona colindante al Hospital Carlos III, de plazas suficientes con tarifa de ámbito diferenciado para establecimientos sanitarios.”



Punto 4. Proposición número 2017/1088584 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Instar al Área competente del Ayuntamiento para que, mediante los procedimientos jurídicos pertinentes, se pueda proceder al ensanchado de la acera de la calle Miguel Aracil correspondiente a los impares, en el tramo comprendido entre las calles Isla de Zanzibar e Islas Bahamas, a fin de que la misma cumpla los estándares de accesibilidad.

Punto 5. Proposición número 2017/1089449 que presentan conjuntamente el Grupo Municipal Ahora Madrid y el Grupo Municipal Socialista.

“Que desde el Área de gobierno municipal competente se inste a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a que solucione, a la mayor brevedad, los problemas que se están produciendo en el servicio de préstamo de libros y material audiovisual que presta la Comunidad de Madrid en Las Tablas a través del Bibliobús. Garantizando su continuidad semanal en el servicio que ofrece al barrio de Las Tablas.”

Punto 6. Proposición número 2017/1089542 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Instar al órgano de gobierno competente a que realice un estudio y ejecute la modificación de la calle Senda del Infante, paralela a la calle Gloria Fuertes, para que dé servicio como dársena de subida y bajada de viajeros a las líneas de autobús que convergen en dicho punto.

Punto 7. Proposición número 2017/1089568 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

1. Que se reponga en su totalidad la señalización de la glorieta en el entorno de la calle Gabriela Mistral, a la altura de los números 2 al 8, para garantizar la seguridad vial.

2. Que se revise la obra realizada en el parque de la calle Leopoldo Alas Clarín, al objeto de disminuir al máximo las escorrentías que se generan y que se volverán a generar con las lluvias.

3. Que los equipos de limpieza municipales limpien de arena el asfalto de esta zona después de cada episodio de lluvia intensa. Asimismo que se limpie la zona de los contenedores que desvían la arena a la calzada.



Punto 8. Proposición número 2017/1089597 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Instar al órgano de gobierno competente a que se ejecute en la acera de los pares de la calle Monforte de Lemos, junto al acceso al nuevo centro deportivo y entre las plazas de coches y el paso de cebra, un aparcamiento específico para motos. Y que, en paralelo sobre la acera, se instale un aparcamiento para bicicletas, con el fin de facilitar el acceso a los usuarios del centro deportivo.

Punto 9. Proposición número 2017/1089637 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Instar al órgano de gobierno competente a la realización de un programa específico para la detección e intervención de la violencia de género en los centros de mayores.

Punto 10. Proposición número 2017/1091425 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

Que el Concejal Presidente del Distrito realice e impulse los trámites necesarios para que en los días inmediatamente anteriores al 6 de diciembre, Día de la Constitución, se proceda a:

1. Organizar en el salón de plenos de la Junta una lectura continuada de la Constitución en la que participen el Concejal Presidente, los portavoces de los grupos políticos en el Distrito y los vecinos que lo deseen.
2. Engalanar todos los edificios municipales con banderas de España y distribuir en dichos espacios ejemplares de la Constitución para su entrega a los vecinos.
3. Realizar una jornada en uno de los centros culturales del Distrito para poner de manifiesto la importancia de la Constitución, como resultado de la transición y lugar de encuentro de todos los españoles.
4. Impulsar en todos los colegios del distrito la realización de actividades que pongan de manifiesto el carácter conciliador, de unidad entre los españoles y como garante de los derechos, que es la Constitución.

Punto 11. Proposición número 2017/1091435 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.



Instar al área competente a la instalación de espejos viales convexos para facilitar la visión en los cruces de la calle Joaquín Lorenzo con las calles Islas Marshall e Islas Marquesas.

Punto 12. Proposición número 2017/1091445 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

Instar al órgano de gobierno competente a la cesión de un espacio municipal para dotarlo como centro de juventud, gestionado por el Ayuntamiento, que dé servicio a los nuevos barrios de Montecarmelo y Las Tablas.

Punto 13. Proposición número 2017/1091453 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

Ampliar la dotación de personal de limpieza, así como su horario, en el colegio público Antonio Fontán.

Proposiciones de las Asociaciones

Punto 14. Proposición número 2017/1086044 que presenta la Asociación de Mujeres Progresistas.

Instar a la Junta Municipal de Distrito, coincidiendo con el día 25 de noviembre, Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, a la realización de las siguientes acciones:

- Incrementar la dotación económica destinada a las vecinas mayores, a las desempleadas y a las mujeres que sufren violencia de género en el distrito,
- Incrementar la oferta real de empleo público municipal.
- Aumentar la colaboración con la policía en la protección a las vecinas maltratadas.
- Que todas las decisiones de la Mesa de Igualdad sean fundamentales en todas y cada una de las iniciativas sobre eventos y actos organizados por el futuro Espacio de Igualdad.
- Que se incluyan en los presupuestos de 2018 la dotación económica necesaria para llevar a cabo la proposición aprobada en marzo de 2017 relativa a la realización de cursos de información y prevención sexual en los centros públicos del distrito.



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 15. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones adjudicadas por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito, en materia de sus competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Comparecencia

Punto 16. Comparecencia del Concejal Presidente a petición del Grupo Municipal Socialista, formulada con el número 2017/1088601, para dar cuenta del estado actual del Teatro Madrid.

Punto 17. Comparecencia del Concejal Presidente a petición del Grupo Municipal Partido Popular, formulada con el número 2017/1091463, para dar cuenta del estado de ejecución presupuestaria en cada uno de sus programas y de forma detallada de las inversiones (Capítulo 6).

Preguntas

Punto 18. Pregunta número 2017/1088618 presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Interesa conocer el estado de tramitación y ejecución de la Resolución referencia 2016/0680710, aprobada por el Pleno de la Junta con fecha 13 de Julio de 2016, referida a la reorganización zona de aparcamiento de la calle Celanova.”

Punto 19. Pregunta número 2017/1088631 presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Interesa conocer las fechas previstas de ejecución de las propuestas realizadas por el Grupo Municipal Socialista en la presente legislatura para el Barrio de Lacoma, tales como:

- Construcción de un parque biosaludable en la calle Pico de Balaitus con Emilio Domínguez
- Reforma integral del Parque de las Milaneras
- Adecuación de parques y zonas verdes entre las calles Pico de Balaitus y Lacoma.



- Pavimentación de aceras en la zona de la calle Julio Calvo.”

Punto 20. Pregunta número 2017/1088649 presenta el Grupo Municipal Socialista.

“En relación a la proposición aprobada en el pleno de fecha 19-04-2017 por la que desde esta junta municipal nos íbamos (a) dirigir a la Junta Técnico Asistencial y a la Junta de Personal del Hospital La Paz, para que desde las mismas les dirijan un escrito a los profesionales sanitarios en el que se exprese nuestro reconocimiento por su participación en un derecho ineludible, expresado por los pacientes a través de las instrucciones previas, se ruega se haga partícipe a este pleno del documento enviado, la fecha en la que se llevó a efecto y la contestación por parte del hospital, si la hubiera.”

Punto 21. Pregunta número 2017/1089678 presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En relación a las obras que se están realizando en cumplimiento al acuerdo de pleno de diciembre de 2016, por el que se aprobó completar el trazado de la calle Ramón Gómez de la Serna, junto a la finca número 71, interesa conocer si el proyecto la ejecución contempal solo la acera de los pares o también se ejecutará en lo que afecta a los números 69 y 71 de la calle.

Punto 22. Pregunta número 2017/1089705 presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Interesa conocer la relación de recortes presupuestarios que ha realizado el gobierno de Ahora Madrid en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, de proyectos de presupuestos participativos. con motivo de las retenciones de crédito.

Punto 23. Pregunta número 2017/1091467 presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

Interesa saber la situación de la proposición número 201/0081242 aprobada en el pleno ordinario de 8 de febrero de 2017.

Madrid, 8 de noviembre de 2017

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Carlos Burgos Estrada